

Enrique Oltra Rodríguez, Presidente de la Comisión de Evaluación de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) para la concesión de Aval Científico

EXPONE

Que habiendo sido solicitado por parte de D. José Ramón Martínez Riera el aval científico de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) para:

BLOG ENFERMERAS COMUNITARIAS (<http://efyc.jrmartinezriera.com/>)

CERTIFICA

Que realizadas las evaluaciones pertinentes de contenidos, objetivos, metodología, materiales, evaluación y pertinencia por parte de evaluadores acreditados, el mencionado Blog reúne los criterios de calidad que permiten conceder el **AVAL CIENTÍFICO DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA**.

Que dicho aval podrá ser utilizado en lugar visible en la publicidad y/o difusión de la actividad por parte del solicitante con la inclusión del siguiente texto: "BLOG AVALADO POR LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA (AEC)" acompañado del logo de la AEC.

Lo que certifico a los efectos oportunos en Valencia a 5 de febrero de 2018.



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

Enrique Oltra Rodríguez
Presidente Comisión Evaluadora Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)